

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA  
FACULTAD DE VETERINARIA**

**ACTA:-** En Montevideo a los 6 días del mes de agosto de 2021, se reúne el Tribunal integrado por los Dres. Liber Acosta, Gustavo Benítez y el Ing. Agr. Bruno Lanfranco, encargado de entender en el *Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Escalafón G, Grado 2, 20 horas semanales (efectivo), para la Unidad Académica de Economía y Administración, a partir de la toma de posesión y por el periodo reglamentario de 2 años para cumplir funciones en Montevideo*, a los efectos de elaborar el Acta de Fallo de Tribunal. (Exp. 110400-003909-20, Cartelera 160/20)

**CONCURSANTES:** **Alejandra Camps, Beatriz Casella, Sabrina Ferrando, Rodrigo Giménez, Nina Giordano, Emiliano Guedes, Bárbara Hernández, Gimena Machado, Diego Rodríguez**

**EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS**

El tribunal reunido el día 23 de julio de 2021, realizó la evaluación de los méritos presentados.

La concursante **Alejandra Camps** es licenciada en Economía (FCEA, Udelar), cursando la maestría en Economía Internacional (FCS, Udelar). Tiene formación complementaria en cursos de Economía solidaria y participó en un congreso internacional presentando un resumen de trabajo.

**Puntaje: 25,8/100 – ponderado: 6,4%/25%**

La concursante **Beatriz Casella** es licenciada en Economía (FCEA, Udelar). Presenta antecedentes de experiencia laboral en sector finanzas de una empresa privada.

**Puntaje: 24/100 – ponderado: 6,0%/25%**

La concursante **Sabrina Ferrando** es licenciada en Economía (FCEA, Udelar), cursando la Licenciatura en Desarrollo (FCS, Udelar). Presenta antecedentes de experiencia laboral en diversas empresas e instituciones.

**Puntaje: 23,7/100 – ponderado: 5,9%/25%**

El concursante **Rodrigo Giménez** es licenciado en Economía (FCEA, Udelar), cursando la maestría en Economía Internacional (FCS, Udelar). Presenta diversos antecedentes en formación académica y participación en cursos, congresos y seminarios, principalmente sobre temas de finanzas, tributación e informática. Tiene experiencia laboral como economista y trabajó en tareas administrativas y como analista de proyectos para MyPEs.

**Puntaje: 32,9/100 – ponderado: 8,2%/25%**

La concursante **Nina Giordano** es licenciada en Economía (FCEA, Udelar), cursando la maestría en Economía (FCEA, Udelar). Presenta experiencia laboral específica en diversas empresas e instituciones.

**Puntaje: 39,4/100 – ponderado: 9,9%/25%**

El concursante **Emiliano Guedes** es Dr. en Ciencias Veterinarias (FVET, Udelar), cursando maestría en Educación y Extensión rural (FVET, Udelar). Realizó diversos cursos de formación y actualización en temas de Extensión y Economía, sobre todo en enfoques críticos. Cuenta con antecedentes en enseñanza en Facultad de Veterinaria (en las unidades de Extensión y en la de Economía y Administración) participando en diversos cursos. También cuenta con publicaciones en revistas arbitradas y varios capítulos de libros, así como presentaciones en congresos y seminarios nacionales y regionales. Presenta antecedentes de participación en diversos proyectos y experiencias de extensión. Tiene experiencia laboral como profesional de ejercicio liberal y como funcionario del MGAP (DGDR). Presenta también antecedentes de participación en actividades de cogobierno y gestión universitaria.

**Puntaje: 80,9/100 – ponderado: 20,2/25%**

La concursante **Bárbara Hernández** contadora egresada de la Universidad de Santa María (Venezuela), revalidando el título en Udelar, con una especialización en Gerencia empresarial (Universidad de Santa María, Venezuela) y un diplomado en Docencia (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela), entre otros cursos cortos específicos. Presenta antecedentes de enseñanza como docente en FCEA (Conceptos contables) y experiencia laboral específica e inespecífica en diversas empresas privadas (en Uruguay y Venezuela).

**Puntaje: 41,4/100 – ponderado: 10,3%/25%**

La concursante **Gimena Machado** es licenciada en Economía (FCEA, Udelar), cursando la maestría en Economía (FCEA, Udelar) y realizó varios cursos vinculados, principalmente, a temas de economía y estadística. Presenta antecedentes de enseñanza como docente de FCEA (Curso introductorio) y de experiencia laboral diversa, en OPP, BPS, INE y otros.

**Puntaje: 42/100 – ponderado: 10,5%/25%**

El concursante **Diego Rodríguez** es licenciado en Economía (FCEA, Udelar), cursando la maestría en Gerencia y Administración Economía (FCEA, Udelar). Presenta actividad profesional en el sector público (MEC) y privado en varias empresas.

**Puntaje: 30,8/100 – ponderado: 7,7%/25%**

## **EVALUACIÓN PRUEBA TEORICA**

El día 5 de agosto de 2021, se realizó la exposición oral del tema **Nº5. – “Gestión comercial en empresas de interés veterinario”**, el cual fue sorteado 24 horas antes de la prueba junto al orden de Exposición. Se presentaron 8 estudiantes para el Auditorio y se tuvo en cuenta la evaluación estudiantil.

La clase del concursante **Emiliano Guedes** fue muy bien estructurada en los aspectos formales, presentando contenidos y una buena introducción, síntesis y bibliografía. En la presentación se mostraron las generalidades de la gestión comercial en las tres principales áreas de trabajo del profesional veterinario: empresas agropecuarias, clínicas veterinarias y como ejercicio liberal de la profesión. Hizo un excelente uso del tiempo y explicitó muy bien los conceptos abordados. El abordaje de tantas áreas no permitió profundizar en algunas áreas y los temas metodológicos (para el análisis de la gestión comercial) se abordaron con cierta superficialidad. Además, algunos conceptos presentados son tema de debate y ameritarían una discusión o fundamentación más profunda. La evaluación estudiantil fue muy buena, con muchos puntos calificados como “excelente”.

**Puntaje: 90/100 – ponderado: 36%/40%**

La clase del concursante **Diego Rodríguez** fue muy bien estructurada en los aspectos formales, en la introducción y con una excelente justificación del tema. La presentación se enfocó en la gestión comercial de las clínicas veterinarias. Los contenidos teóricos y metodológicos se explicitaron con gran claridad e hizo un buen uso del tiempo. La clase careció de una síntesis final y presentación de bibliografía. La evaluación estudiantil fue muy buena, con algunos puntos calificados como “excelente”.

**Puntaje: 90/100 – ponderado: 36%/40%**

### EVALUACIÓN PRUEBA PRÁCTICA

El día 6 de agosto de 2021, se realizó la prueba práctica en simultáneo. El tema fue sorteado junto al tema teórico y correspondió al N° 3 “Análisis de Inversiones”. La prueba consistió en la resolución y análisis de dos ejercicios.

La prueba práctica del concursante **Emiliano Guedes** fue excelente en cuanto al planteo y resolución. Incorporó solo algunos temas al análisis y realizó estudios adicionales a lo solicitado mostrando gran manejo de las herramientas prácticas. Uno de los ejercicios presentó un análisis incompleto.

**Obteniendo un puntaje de 80/100 – puntaje ponderado: 28%/35%**

La prueba práctica del concursante **Diego Rodríguez** fue muy buena en el planteo (con leves errores en uno de los ejercicios) y excelente en la resolución de ambos ejercicios. Incorporó solo algunos temas en el análisis.

**Obteniendo un puntaje de 74,3/100 – puntaje ponderado: 26%/35%**

#### Resumen:

(Para el fallo final debe nuevamente calcularse en base al peso que tiene cada una de las instancias en un total de 100 puntos y para aprobar debe llegar al 65% de los puntos)

| CONCURSANTE       | Méritos 25% | Prueba Teórica 40% | Prueba Práctica 35% | Total 100%   |
|-------------------|-------------|--------------------|---------------------|--------------|
| ALEJANDRA CAMPS   | 6,4 %       | ----               | ----                | <b>6,4%</b>  |
| BEATRIZ CASELLA   | 6,0%        | ----               | ----                | <b>6,0%</b>  |
| SABRINA FERRANDO  | 5,9%        | ----               | ----                | <b>5,9%</b>  |
| RODRIGO GIMENEZ   | 8,2%        | ----               | ----                | <b>8,2%</b>  |
| NINA GIORDANO     | 9,9%        | ----               | ----                | <b>9,9%</b>  |
| EMILIANO GUEDES   | 20,2%       | 36%                | 28%                 | <b>84,2%</b> |
| BARBARA HERNANDEZ | 10,3%       | ----               | ----                | <b>10,3%</b> |
| GIMENA MACHADO    | 10,5%       | ----               | ----                | <b>10,5%</b> |
| DIEGO RODRIGUEZ   | 7,7%        | 36%                | 26%                 | <b>69,7%</b> |

En función de los puntajes obtenidos el Tribunal de Concurso declara que los concursantes Emiliano Guedes y Diego Rodríguez aprobaron el concurso y se declara ganador, por haber superado el mínimo exigido del 65% del puntaje total, al **Dr. Emiliano Guedes**



Dr. Líber Acosa



Dr. Gustavo Benítez



Ing. Agr. Bruno Lanfranco